



GUÍA DE TRABAJO 2026

BOLETÍN
TÉCNICO
REGIONAL

GESTIÓN
DEL RIESGO
CON ENFOQUE
DE NIÑEZ

DEPARTAMENTO:

LA GUAJIRA



Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Julián Moreno Parra

Director

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Rodrigo Elías Daza Vega

Subdirector de Articulación

Territorial

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico

**Sistema Nacional de
Bienestar Familiar
(SNBF)**

Deyber Hernán Samboní Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz Ruiz

José Gabriel Osorio Álvarez

José Ricardo Garzón Carrillo

Uriel Eduardo Martínez Castrillón

**Equipo Técnico Territorial de La
Guajira**

Berta Elvira Ávila

¿Qué es el boletín de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez?

Este boletín es una herramienta que proporciona información inicial y propicia el análisis de los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes, tanto de origen natural como antropogénicos intencionados, en el ámbito departamental. Es la tercera publicación¹ que realiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), y se basa en los indicadores sociales, las alertas tempranas, las proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales; también formula recomendaciones orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria para la protección integral de la niñez en los territorios.

Contexto Departamental

El departamento de La Guajira se ubica en el extremo norte de Colombia, en la región Caribe, con una extensión aproximada de 20.848 km². Está conformado por 14 municipios (Dibulla, Maicao, Manaure, Uribia, Albania, Hatonuevo, Barranca, Fonseca, Distracción, San Juan Del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del pilar) y el Distrito de Riohacha. Su geografía es mayoritariamente árida y semiárida, con amplias zonas rurales dispersas y de difícil acceso, especialmente en la Alta Guajira. Se caracteriza por una alta presencia de población étnica, principalmente del pueblo indígena Wayuu, además de comunidades afrodescendientes. Según el DANE, la niñez representa cerca del 35 % de la población departamental (más de 350.000 niños, niñas y adolescentes), con mayores niveles de vulnerabilidad en zonas rurales. Persisten condiciones estructurales de pobreza, limitado acceso a agua potable, inseguridad alimentaria y barreras en salud y educación, especialmente en

¹ Todas las publicaciones de los boletines pueden ser consultadas en:
<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

comunidades indígenas, donde la dispersión geográfica y las brechas en infraestructura afectan la garantía de derechos básicos.

En materia de niñez, La Guajira enfrenta retos críticos relacionados con la desnutrición aguda y crónica, la mortalidad infantil, el acceso insuficiente a servicios de salud y educación con enfoque intercultural, y la falta de cobertura en agua y saneamiento básico. Entre los principales riesgos identificados se encuentran la inseguridad alimentaria, el trabajo infantil, la deserción escolar, y afectaciones derivadas de la movilidad (incluyendo población migrante). Asimismo, factores como la pobreza multidimensional, las condiciones climáticas extremas y debilidades institucionales profundizan las brechas. Los análisis territoriales destacan la necesidad de fortalecer la atención integral a la niñez con enfoque diferencial étnico, mejorar la articulación interinstitucional y garantizar intervenciones sostenibles en las zonas rurales dispersas.

Situación de la niñez

A continuación, se destacan algunos datos que dan cuenta de la situación de la niñez en el Departamento de La Guajira, haciendo énfasis en la identificación de vulneraciones en el territorio; que posteriormente pueden ser objeto de análisis en las instancias de articulación inter sistémica o en cualquier otro escenario de coordinación técnica.

- Violencias hacia niños, niñas y adolescentes en el 2025

Variable	Violencia física	Violencia sexual	Negligencia y abandono	Violencia psicológica
Casos totales	178	395	34	16
Tasa por 100 mil habitantes	44.5	98.8	8.5	4.0

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Porcentaje de casos notificados según sexo y edad en el 2025

Ciclo de vida	Hombres	Mujeres
Adolescencia (12-17 años)	23.60%	44.94%
Infancia (6-11 años)	12.92%	7.87%
Primera Infancia (0-5 años)	7.87%	2.81%

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

De acuerdo con estas cifras presentadas para el departamento de La Guajira, que incluyen violencia física, sexual, y negligencia y abandono, se logra identificar que las tasas departamentales están por debajo del promedio nacional, las cuales corresponden a 109,6 242,9 143,6 26.8. Es importante mencionar que se identifican 30 casos que corresponden a población migrante y además otros casos notificados en población étnica que se describen a continuación:

- Casos notificados según etnia en el 2025

Etnia	Casos
Indígena	33
Ninguna	144
Negro, Mulato Afrocolombiano	1

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Niños, niñas y adolescentes con declaratoria en el Registro Único de Víctimas entre el 2020-2026

Hecho victimizante	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)
Amenaza	99	162	194
Desplazamiento forzado	817	1.308	1.379
Desaparición forzada	2	2	0

Reclutamiento forzado	0	1	30
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	9	0	24

Fuente: Registro Único de Víctimas - UARIV

Sobre las conductas vulneratorias que presenta el Registro Único de Víctimas, se considera oportuno que las entidades territoriales y los agentes del SNBF puedan complementar esta información con otras fuentes como la Defensoría del Pueblo, para analizar hechos victimizantes que por diferentes circunstancias no fueron declarados oficialmente.

Riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes.



Riesgos antropogénicos intencionados

En el departamento de La Guajira, la Defensoría del Pueblo ha identificado al menos tres Alertas Tempranas vigentes relacionadas directamente con riesgos que afectan a niñas, niños y adolescentes, especialmente por reclutamiento forzado, explotación sexual, desplazamiento y control territorial de grupos armados ilegales.

La primera corresponde a la Alerta Temprana 025 de 2023, de tipo inminente, emitida para el Distrito de Riohacha y el municipio Dibulla. Esta advertencia señala riesgos derivados de la disputa entre las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN) y estructuras armadas ilegales vinculadas al Clan del Golfo, afectando especialmente a menores de edad y comunidades vulnerables.

También se encuentra la Alerta Temprana 010 de 2025, emitida para el Distrito de Riohacha y los municipios de Dibulla y San Juan del Cesar. La Defensoría advirtió sobre confrontaciones entre el Ejército Gaitanista de Colombia (EGC) y las ACSN, con riesgos de reclutamiento, explotación sexual, homicidios, desplazamientos y otras violencias contra niñas, niños y adolescentes.

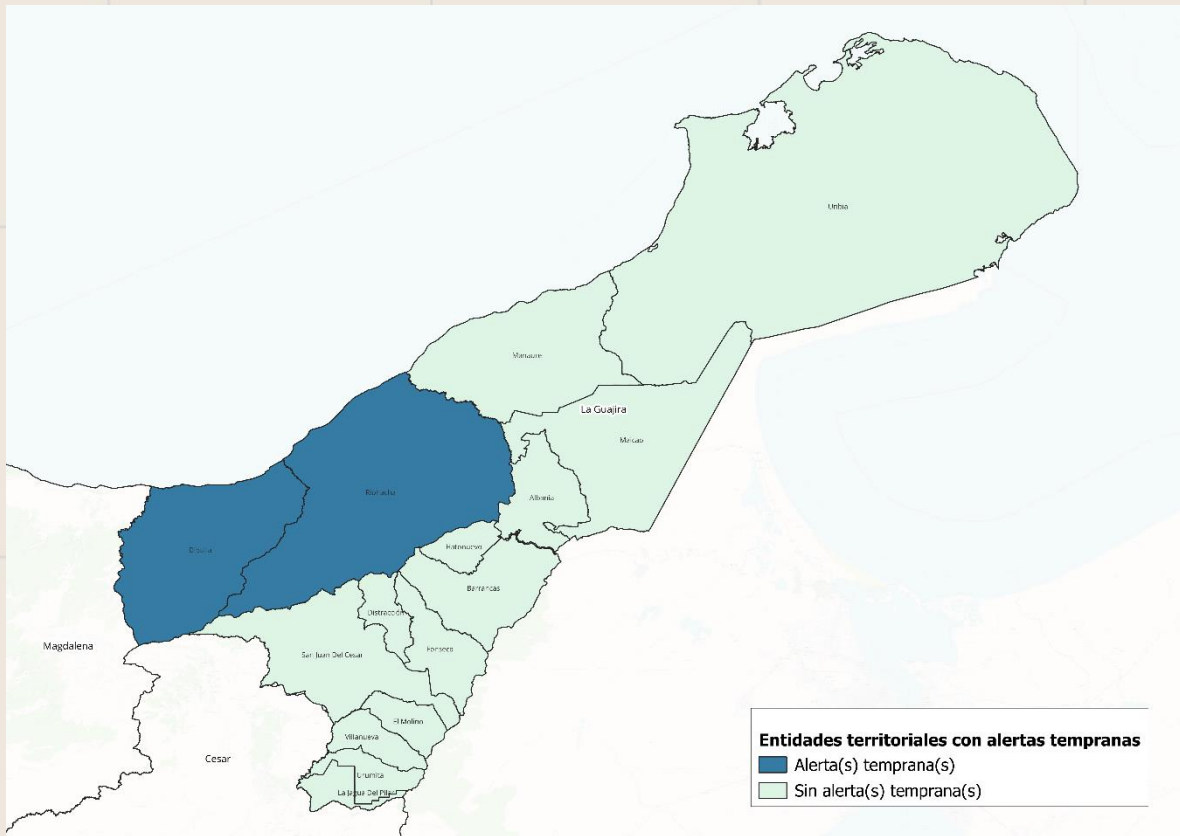
La más reciente es la Alerta Temprana 020 de 2025, donde la Defensoría del Pueblo advierte sobre el alto riesgo humanitario y de seguridad en la Sierra Nevada de Santa Marta y zonas de influencia en los departamentos de Magdalena, Cesar y La Guajira, debido a la confrontación entre el Clan del Golfo (EGC) y las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN o Los Pachencas).

La Defensoría del Pueblo señaló que la disputa territorial está generando amenazas, homicidios, desplazamientos forzados, confinamientos, reclutamiento de menores y afectaciones contra comunidades indígenas, campesinas, afrodescendientes y población LGBTIQ+. Entre los grupos más vulnerables se encuentran niñas, niños y adolescentes expuestos a violencia armada y explotación.

Los territorios de La Guajira vinculados a la Sierra Nevada están siendo utilizados por estructuras armadas ilegales como corredores estratégicos para economías ilícitas y control social.

Figura 1.

Convergencia de riesgos en La Guajira



Fuente: datos tomados de la página de alertas tempranas de la Defensoría de Pueblo (<https://www.defensoria.gov.co/alertas-tempranas>), elaboración propia, mayo 2026



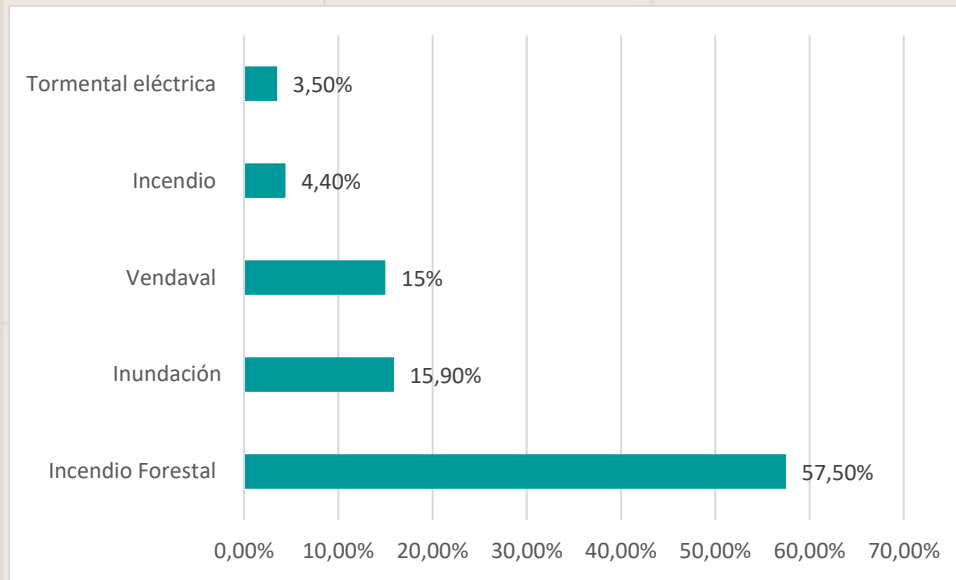
Riesgos de origen natural

Parte de estos riesgos son alertados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD), quién identifica cinco eventos que se presentan mayoritariamente en el Departamento de La Guajira y que deben ser objeto de análisis para las mesas inter sistémicas para determinar las acciones pertinentes a implementar.

Estos eventos son movimiento en masa, incendio forestal, inundación, vendaval y creciente súbita, y se presentan principalmente en los municipios de San Juan del

Cesar, Urumita, Riohacha, Maicao, Barrancas, Uribia, Distracción, Hatonuevo, Fonseca, entre otros.

**Frecuencia de eventos presentados
entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025**



Fuente: Consolidado de Atención de Emergencias – UNGRD

<https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a850fdeb-1229-4623-8a35-13895d4ec484/page/DyhoD>

Adicionalmente, se puede consultar el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), que, mediante su Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo, presenta una proyección del comportamiento de las precipitaciones para periodos de seis meses. Esta predicción puede consultarse en <https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Informe-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-a-corto%2C-mediano-y-largo-plazo>

Esta información es útil para que las entidades territoriales realicen acciones de conocimiento y reducción de los riesgos de origen natural que puedan afectar a la niñez en el departamento.

Capacidades territoriales y avance inter sistémico

Aunque durante la vigencia no se adelantaron encuentros específicos para la consolidación de mesas técnicas o espacios formales de articulación intersistémica en torno al PIGREN, el departamento de La Guajira continuó desarrollando acciones institucionales relacionadas con la Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez, orientadas a la protección integral de niñas, niños y adolescentes frente a situaciones de emergencia y desastre.

Respecto al manejo de emergencias, el departamento avanzó en la atención humanitaria y acompañamiento a comunidades priorizadas, especialmente aquellas afectadas por fenómenos asociados a la variabilidad climática y condiciones de vulnerabilidad estructural. De igual manera, se realizaron acciones de monitoreo y seguimiento a alertas tempranas, atención psicosocial básica, entrega de ayudas humanitarias y coordinación interinstitucional para garantizar la protección y restablecimiento de derechos de niñas, niños y adolescentes afectados por emergencias o situaciones de riesgo en el territorio.

Recomendaciones territoriales

En conocimiento del riesgo

- Fortalecer los sistemas de monitoreo y alerta temprana mediante la articulación entre entidades del SNBF, salud, educación, gestión del riesgo, Ministerio Público y autoridades indígenas, incorporando información actualizada sobre riesgos para niñas, niños y adolescentes.
- Actualizar periódicamente los mapas de riesgo municipales, incluyendo variables relacionadas con reclutamiento, utilización y uso de NNA, desplazamientos, confinamientos, desnutrición, eventos climáticos extremos y afectaciones a servicios esenciales.

En reducción del riesgo

- Implementar procesos pedagógicos comunitarios sobre autoprotección, identificación de riesgos y rutas de atención, adaptados culturalmente para comunidades indígenas, campesinas y rurales.
- Desarrollar simulacros comunitarios y escolares frente a eventos naturales como inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa y crecientes súbitas, priorizando municipios de La Guajira.
- Fortalecer la articulación interinstitucional entre las entidades del SNBF, UNGRD, salud, educación, autoridades indígenas y alcaldías municipales, para presentar propuesta del borrador plan PRIGREN La Guajira para revisión y aprobación.
- Fortalecer estrategias de comunicación del riesgo en lengua propia y con enfoque intercultural, garantizando que la información preventiva llegue de manera clara y pertinente a las comunidades indígenas y rurales del departamento.

En manejo del desastre o de la emergencia

- Activar oportunamente los Planes de Contingencia municipales y departamentales cuando se presenten emergencias por fenómenos naturales o situaciones derivadas del conflicto armado.
- Priorizar la atención integral de niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes y lactantes mediante el acceso oportuno a alimentación, agua segura, atención en salud y protección.
- Habilitar espacios amigables y seguros para la niñez en alojamientos temporales y lugares de acogida, garantizando condiciones adecuadas para el juego, la recreación y el apoyo psicosocial.
- Fortalecer las capacidades de docentes, cuidadores y equipos institucionales en primeros auxilios psicológicos y atención emocional durante emergencias.

- Implementar mecanismos de seguimiento y monitoreo intersectorial que permitan medir avances del PIGREN, identificar brechas institucionales y fortalecer la toma de decisiones basadas en evidencia territorial.

